

NOTA DE PRENSA

LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN SESIONARÁ Y ESCUCHARÁ DEMANDAS CIUDADANAS EN SULLANA, PIURA, ESTE LUNES 2 DE JUNIO

- *Además de debatir y votar cuatro importantes proyectos de ley, se informará sobre el avance del megaproyecto de la Institución Educativa Carlos Augusto Salaverry, de Sullana, gracias a las gestiones de la Comisión de Educación.*

VIGESIMASEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y DECIMOSÉPTIMA AUDIENCIA PÚBLICA DESCENTRALIZADAS HORA: 8:30 A. M.

**Lugar: Salón Carlos Augusto Salaverry de la Municipalidad Provincial de Sullana
(Calle Bolívar N.º 160, distrito de Sullana, departamento de Piura)**

La Comisión de Educación, Juventud y Deporte, presidida por el congresista Segundo Toribio Montalvo Cubas, llegará hasta la provincia de Sullana, Piura, como parte de su labor de acercamiento ciudadano y descentralización del trabajo legislativo.

Durante esta jornada, se desarrollará una sesión extraordinaria para debatir cuatro predictámenes de proyectos de ley clave sobre condiciones laborales docentes, educación superior y acceso a servicios educativos dignos. Y en la audiencia pública, se recogerán directamente las demandas, denuncias y propuestas ciudadanas para transformar la realidad educativa de este departamento.

PREDICTÁMENES DE PROYECTOS DE LEY QUE SE DEBATIRÁN Y VOTARÁN:

- ❖ Modificación de la Ley N.º 29944, Ley de Reforma Magisterial, para establecer la excepcionalidad del vínculo laboral facultativo del docente hasta los 70 años.
- ❖ Creación de la Universidad Nacional Agrícola de Ascope en el distrito y provincial de Ascope, departamento de La Libertad.
- ❖ Asignación temporal al personal administrativo de la Educación Básica y Técnico – Productiva, según la ubicación de la institución educativa.
- ❖ Modificación de la Ley N.º 30220, Ley Universitaria, para incorporar la Formación Continua en Postdoctorado dentro de los estudios de postgrado.

SUSTENTACIÓN DE PROYECTOS DE LEY (P. L.) DE CINCO CONGRESISTAS:

- Miguel Ángel Ciccía Vásquez: creación del servicio de graduandos Secigra Pesquero.
- Manuel Idelso García Correa: creación de la Universidad Nacional de Artes de Piura.
- Waldemar Cerrón Rojas: creación de la Universidad Nacional de Educación Manuel Vegas Castillo, en la provincia de Ayabaca, Piura.
- Cruz Zeta Chunga: readmisión de estudiantes universitarios que dejaron estudios por pandemia.
- Heidy Juárez Calle: creación de la Universidad Nacional de Talara.

12:00 M. – ¡AUDIENCIA PÚBLICA: LAS VOCES DE PIURA SERÁN ESCUCHADAS!

Se recibirán denuncias y propuestas sobre relacionadas con: infraestructura educativa deficiente o en riesgo de colapso, obras paralizadas con presuntas irregularidades y falta de servicios básicos, internet y mobiliario adecuado en colegios. Además, casos de corrupción, acoso sexual a escolares y problemas en la contratación y nombramiento de docentes. **Asimismo, se verá el avance del megaproyecto de la Institución Educativa Carlos Augusto Salaverry, de Sullana, entre otros.**



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
«Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres»
«Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana»

Han sido convocados el gobernador y director regional de Educación de Piura, la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Sullana, el alcalde provincial de Sullana y alcaldes distritales. Además, funcionarios de la Contraloría General, del Programa Nacional de Infraestructura Educativa (PRONIED) y del Ministerio Público, y gremios del sector. Juntos propondremos soluciones desde el ámbito legislativo.

EDUCACIÓN EN PIURA: UNA REALIDAD QUE EXIGE ACCIÓN

Según el Instituto Peruano de Economía (IPE), de los 25 departamentos del país, Piura ocupa el puesto 17 en competitividad educativa y 14 en competitividad regional, enfrentando serios desafíos:

- 6.3% de analfabetismo (sobre el promedio nacional: 4.8%). Tendría más de 31 626 analfabetos entre 15 y 29 años. Sullana tiene 10 788 analfabetos mayores de 15 años.
- Solo el 51.3% de mayores de 15 años concluyó la secundaria (debajo del promedio nacional: 63.3%). Más de 224 474 jóvenes entre 15 y 29 años no lo lograron. En Sullana, el 43.5% de 223 450 habitantes sí concluyó la secundaria.
- Menores entre 3 y 16 años que asiste a la escuela básica: 94.2%, mayor al promedio nacional: 93.3%. En el 2024 se incrementó la asistencia escolar en Sullana.
- El 47.3% de colegios (1 570 de 3 322) están en estado crítico. En 2018, el 69% de colegios de Sullana no estaba en óptimas condiciones.
- La brecha en infraestructura educativa es de 10 mil 166 millones de soles. Solo en Sullana, la brecha se estima en 69% de la infraestructura educativa total.
- Competencias lectoras y matemáticas en segundo grado de primaria: 10.1 %, y apenas el 4% en estudiantes del segundo año de secundaria.
- Solo el 34.7% de colegios tienen los tres servicios básicos (menor al promedio nacional: 39.1%).
- El 42.6% de colegios cuentan con internet (debajo del promedio nacional: 50.6%).

La Comisión de Educación, Juventud y Deporte reafirma su **compromiso con una educación pública de calidad, inclusiva y descentralizada**. Este encuentro en Sullana representa una **oportunidad para construir soluciones desde el Congreso, en diálogo directo con la ciudadanía**. ¡El desarrollo comienza con la educación!

Lima, 30 de mayo de 2025